

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Takis / Intense Nacho - Quesificador de fotos

Bienvenido a los términos y condiciones (en adelante, los “**Términos y Condiciones**”) que se describen a continuación aplicables a la campaña de Takis llamada “Quesplosión” (en adelante, la “**Campaña**”) disponibles en el sitio web www.takis-intensenacho.com (en adelante, la “**Página**”) de Compañía de Alimentos Fargo S.A., Uruguay 3675, B1646 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Argentina (“**CAFSA**” y/o el “**Organizador**”).

A través del ingreso a la Página, las personas que así lo deseen (en adelante, el/ los “**Participante/s**”) se considerará que aceptan los Términos y Condiciones y podrán participar de la Campaña. La misma tiene como objetivo explotar de queso la foto de tu espacio.

Mecánica para participar en la Campaña:

La participación en la Campaña es libre y sin obligación de compra. La participación implica el conocimiento y la aceptación incondicional de las disposiciones descriptas en estos Términos y Condiciones. A tal fin, los Términos y Condiciones serán publicadas en la Página durante el Periodo de Vigencia, conforme se definirá a continuación.

La Campaña tendrá vigencia exclusivamente en el territorio de la República Argentina, (el “Territorio”) durante el período comprendido desde las 00:00 horas del 18 de noviembre de 2025 hasta las 23:59 horas del 31 de diciembre de 2025 o hasta consumir los 50.000 créditos totales, lo que ocurra primero (el “Período de Vigencia”). Cada crédito permite gozar de una experiencia realizada en el Chatbot, es decir, la generación de una imagen quesificada.. El Período de Vigencia es improrrogable, no aceptándose en consecuencia participaciones posteriores a la finalización del Plazo de Vigencia de la Campaña.

Podrán participar en la Campaña aquellas personas humanas mayores de 18 (dieciocho) años de edad, residentes en todo el territorio de la República Argentina que, durante el Período de Vigencia, cumplan con el mecanismo de participación de la Campaña y respeten los términos y condiciones estipulados en los Términos y Condiciones disponibles publicados en la Página. El personal, directores y demás autoridades de CAFSA y/o de alguna de sus subsidiarias y/o empresas vinculadas, agencias de publicidad, desarrolladores del Chatbot y demás personas que la Empresa o el Organizador contrate para proveer cualquier producto o prestar cualquier servicio relacionado con la Campaña, podrán participar en esta Campaña con finalidad de entretenimiento y/o para difundir la experiencia en sus redes sociales propias y/o del Organizador (en adelante, el “Participante” o los “Participantes”).

Todas aquellas personas que deseen participar, deberán;

- (i) Escanear el QR que se encontrará en carteles de vía pública, zócalos de streaming o assets digitales, como también hipervínculos que redirijan a la Página;
- (ii) Hacer click en el ícono de WhatsApp que te redireccionará a la aplicación “WhatsApp”;

- (iii) Se generará un mensaje de WhatsApp automático que se deberá enviar para poder participar;
- (iv) Aceptar los términos y condiciones al mandar un mensaje;
- (v) Enviar una foto del espacio que quieras que Takis te quesifique con ayuda de un ChatBot diseñado especialmente para la Campaña, y la Inteligencia Artificial de WE ARE CATCH S.A; (en adelante, “IA”);
- (vi) Disfrutar la experiencia de tener tu espacio quesificado por Takis.

Se deja constancia que al participar en la presente Campaña el Participante acepta que:

(i) Cada Participante podrá utilizar hasta dos (2) créditos por día, es decir que, podrá gozar de hasta dos (2) experiencias diarias.

(ii) CAFSA y la marca Takis utilizarán la imagen enviada por el Participante únicamente para la quesificación del espacio (ii) CAFSA y/o la marca Takis quesificarán la imagen enviada con ayuda de la IA. Si bien CAFSA se compromete a adoptar la tecnología IA generativa, de manera responsable, de acuerdo con sus valores corporativos y la legislación aplicable, la IA genera resultados automáticos a través de un Chatbot sin supervisión humana de los que CAFSA y la marca Takis no se hacen responsables.

Los derechos sobre la imagen original enviada por el participante le pertenecen exclusivamente a éste. CAFSA obtiene únicamente una licencia temporal, no exclusiva, para su procesamiento mediante la IA en el marco de la Campaña. CAFSA y/o la marca Takis y/o el desarrollador del Chatbot no almacenarán, utilizarán ni reclamarán derechos sobre las imágenes que los usuarios compartan con el Chatbot ni sobre las imágenes generadas por el sistema. Todas las imágenes subidas y los resultados generados serán utilizados exclusivamente para el funcionamiento puntual de la Campaña, sin fines de almacenamiento, difusión ni reutilización y sin que el tratamiento de dichas imágenes implique una cesión internacional de datos con las salvedades que seguidamente se exponen. La imagen resultado del tratamiento de la IA pertenecerá a CAFSA y la marca Takis, quienes únicamente podrán darle el uso comercial y de comunicación durante la Campaña y a efectos de su comunicación y difusión conforme a la autorización que se especifica más abajo.

La mera participación en la Campaña implica la total e irrestricta aceptación y conocimiento de estos Términos y Condiciones. Asimismo, la participación implica el reconocimiento de las decisiones que el Organizador tome con relación a la Campaña como de carácter definitivo e inapelable toda vez que las mismas sean debidamente comunicadas, no resulten abusivas ni infundadas, no perjudiquen dolosamente el derecho de los Participantes, se ajusten al régimen legal vigente y hayan sido comunicadas a los Participantes.

CAFSA podrá modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento haciendo públicos en la Página los Términos y Condiciones modificados.

Autorización:

Al participar en la presente Campaña el Participante acepta que CAFSA y/o la marca Takis puedan divulgar y difundir total y/o parcialmente la imagen quesificada en las redes sociales oficiales de la marca que existan o a crearse en el futuro por el Plazo

de Vigencia y durante los 12 meses siguientes a su terminación, para usos vinculados a la Campaña o a su difusión. Ello, con más los derechos y facultades para que se incluya y edite la imagen quesificada por CAFSA y ejecute todo otro acto encaminado exclusivamente a la divulgación del contenido, sin restricciones.

La imagen quesificada solo será repostada, divulgada y/o difundida por CAFSA y/o la marca Takis si el Participante arroba, menciona, vincula y/o identifica a CAFSA y/o la marca Takis en publicaciones que el Participante realice en sus propias redes sociales o de terceros, siempre que se de la condición antedicha. Esta autorización no obliga en modo alguno a CAFSA y/o a la marca Takis a repostear, divulgar y/o difundir la imagen quesificada del Participante.

En caso de que el Participante publique, postee, divulgue o difunda la foto quesificada en sus redes propias -o terceros-, vinculando de alguna manera a CAFSA o la marca Takis, otorgará en forma automática absoluta e irrevocable su expresa conformidad para que se utilicen las imágenes enviadas en las redes oficiales del Organizador, y/o de sus cesionarias y/o continuadoras y/o de terceros conforme a los Términos y Condiciones. Dicho derecho de uso incluye, pero no se encuentra limitado a, la publicación, distribución, transmisión, exposición y exhibición de la imagen quesificada, ya sea con o sin nombre, con fines ilustrativos, institucionales, promocionales, editoriales, artísticos, publicitarios u otros vinculados a la Campaña o su difusión, incluyendo expresamente Internet y otros medios virtuales, electrónicos o digitales.

La cesión irrevocable de derechos que se realiza en virtud de la presente se hace en forma absolutamente gratuita sin corresponder contraprestación o compensación económica de ninguna clase por la misma a favor del Participante. Asimismo, la cesión se realiza sin limitación geográfica alguna y sin restricción de frecuencia de uso durante el Plazo de Vigencia de la Campaña y aun después, durante los 12 meses siguientes a su terminación para fines divulgativos o de comunicación.

Los Participantes renuncian a todos y cualquier derecho que pudieran tener a inspeccionar o aprobar el uso de la imagen generada por IA. Asimismo, renuncian a todos y cualquier reclamo y/o acción (incluyendo, sin limitación, reclamos de difamación, invasión de la privacidad y/o violación a la intimidad e indemnización) como resultado del ejercicio de los derechos aquí otorgados.

Los Participantes entienden y aceptan que la imagen recibida es de propiedad exclusiva de CAFSA y/o la marca Takis y que la publicación/difusión de la imagen quesificada por parte de CAFSA y/o la marca Takis en los medios antes descriptos constituye una facultad, pero no una obligación. En tal sentido, CAFSA y/o la marca Takis, se reservan el derecho de, a su sola discreción, no publicar/ difundir la imagen y/o a darla de baja en cualquier momento.

Los Participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, nombre, voz. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne al Organizador y/o a su agencia de publicidad respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas. Los Participantes reconocen que la participación en la Campaña no les causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que puedan efectuar por cualquier causa, incluyendo, pero no limitado, a la disminución de sus ingresos.

Datos Personales

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, los Participantes darán al Organizador su consentimiento previo, expreso e informado para recolectar y para almacenar en las bases de datos del Organizador los datos personales que proporcionen en el marco de la Campaña, relativos a su nombre, apellido, y número de teléfono, y cualquier otro dato o antecedente personal ingresado, para procesarlos y para utilizarlos a los efectos de incluirlos como Participantes de la Campaña, contactarse con los Participantes a los fines de la Campaña, como así también para utilizarlos con fines publicitarios o de marketing directo, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto (los **"Datos Personales"**).

El Participante entiende que, si no provee dichos Datos Personales o los provee de manera inexacta, es posible que no pueda participar de la Campaña o que el Organizador no pueda contactarse con el Participante con los fines indicados anteriormente. El Participante entiende también que -como titular de los Datos Personales - tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, actualización y -en su caso- supresión de los mismos.

El Participante reconoce que el uso de la aplicación WhatsApp implica la posible transferencia internacional de sus datos a servidores ubicados en el exterior, bajo las políticas de privacidad de Meta Platforms Inc. Fuera de este caso, el Organizador se compromete a no vender y/o ceder o utilizar la base de datos que se genere con motivo de la Campaña sin autorización de los Participantes excepto para los fines arriba descriptos.

El titular de los Datos Personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 de la República Argentina. La autoridad de aplicación (en Argentina la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326), tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las Normas sobre protección de Datos Personales.

Todo Participante podrá, en cualquier momento, solicitar de manera gratuita la actualización y rectificación de sus Datos contenidos en la base de Datos, como así también el retiro o bloqueo total o parcial de los mismos, enviando una carta documento a las oficinas del Organizador, sitas en la calle Uruguay 3675, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Argentina o comunicándose de forma gratuita a mail datospersonales@grupobimbo.com.

Ley Aplicable. Jurisdicción:

Estos Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República Argentina. Las controversias que puedan suscitarse en relación al presente deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Justicia Nacional en lo Comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiese corresponder. Sin perjuicio de lo anterior, los consumidores podrán acudir a la autoridad de defensa del consumidor de su jurisdicción conforme la Ley 24.240.

